

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Mantención de la vigencia de una carga familiar como estudiante (a partir del certificado de alumno regular)

Última actualización: 08 mayo, 2024

Descripción

Presenta tu certificado de alumno regular ante la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena), **para mantener tu condición de carga familiar y los beneficios asociados.**

El trámite se debe realizar en el **sitio web** y **agencias regionales de Capredena** al inicio de cada periodo lectivo, es decir, antes del 30 de abril (primer semestre), y antes del 30 de septiembre (segundo semestre).

¿A quién está dirigido?

Estudiantes que:

- Tengan entre 18 y 24 años.
- Cursen estudios en una universidad, Instituto Profesional (IP) o Centro de Formación Técnica (CFT) reconocido por el Estado.
- Sean cargas familiares de una persona pensionada, montepiada o beneficiaria de pago directo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).

Importante: el trámite lo puede realizar el apoderado del titular, debidamente [acreditado por la unidad de poderes de Capredena](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Certificado de alumno regular vigente emitido por un establecimiento educacional reconocido por el Estado.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Obtén el certificado de alumno regular en tu institución académica.
2. Haz clic en “Ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, ingresa tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).
4. Haz clic en “Área pensiones/certificado alumno regular”.
5. Adjunta el documento requerido, y haz clic en “Enviar”.
6. Como resultado del trámite, habrás solicitado la mantención de la vigencia de la carga familiar como estudiante, la respuesta estará disponible en siete días hábiles, a través de tu correo electrónico.

Importante:

- El trámite en línea solo podrás realizarlo si el certificado cuenta con un código o folio que pueda ser validado por internet.
- Si necesitas más información, llama al 600 830 6700 o al +56 2 2830 67 00.

En oficina:

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Dirígete a una [agencia regional de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional \(Capredena\)](#).
3. Explica el motivo de tu visita.
4. Entrega los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrás solicitado la mantención de una carga familiar como estudiante.

Importante:

- El cambio se reflejará el mes siguiente.
- Si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al +56 2 2830 67 00.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/24874-mantencion-de-la-vigencia-de-una-carga-familiar-como-estudiante-a-partir-del-certificado-de-alumno-regular>